



PREGUNTA:

1.- Se incluyen en las páginas 6, 14 y 24 del Pliego de Cláusulas Técnicas los residuos aceptados en los puntos limpios.

Se solicita aclaración sobre si es posible recoger de manera adicional otros residuos.

2.-Se incluyen en las páginas 6, 14 y 24 del Pliego de Cláusulas Técnicas las cantidades máximas de residuos por visita.

Se solicita aclaración sobre si es posible recoger de manera adicional cantidades superiores de los residuos.

RESPUESTA:

1.- Será posible tal y como se indica en el apartado 2 Residuos aceptados del Pliego de Prescripciones Técnicas.

2.- Será posible su aceptación siempre que no suponga un coste adicional para el Ayuntamiento de Valladolid.